

ACTA 097-E-2014

Acta de la sesión extraordinaria que celebra el Concejo Municipal de Tarrazú, en la Sala de sesiones de la Municipalidad de Tarrazú, San Marcos de Tarrazú, a las diecisiete horas del ocho de setiembre del dos mil catorce.

MIEMBROS DEL CONCEJO MUNICIPAL PRESENTES:

REGIDORES PROPIETARIOS:

Señor Manuel Umaña Elizondo (Presidente Municipal), señora Mayra Naranjo Blanco (Vicepresidenta Municipal), señor José Antonio Astúa Quesada, señora Martha Blanco Méndez.

REGIDORES SUPLENTE EN CALIDAD DE PROPIETARIOS:

Señor Miguel Sánchez Navarro.

REGIDORES SUPLENTE:

Señora María Luisa Blanco Zúñiga, señora Vera Guerrero Carvajal, señor Juan Carlos Sánchez Ureña,

SINDICOS PRESENTES:

No hubo síndicos presentes en esta sesión.

FUNCIONARIOS PRESENTES:

Señor Bernardo Barboza Picado, Alcalde Municipal

Señora Daniela Fallas Porras, Secretaria Concejo Municipal.

REGIDORES AUSENTES, DEBIDAMENTE JUSTIFICADOS:

Señor Allan Vargas Díaz, señor Edgar Ureña Miranda.

ARTÍCULO I: APROBACION DE LA AGENDA

Una vez aprobada, se inicia la sesión con base a la siguiente agenda:

1. Revisión, análisis y aprobación del presupuesto ordinario 2015 de la Municipalidad de Tarrazú

ARTICULO II: REVISIÓN, ANALISIS Y APROBACION DEL PRESUPUESTO ORDINARIO 2015 DE LA MUNICIPALIDAD DE TARRAZÚ

Se presenta el licenciado Manuel Cordero Retana, Contador Municipal.

El Lic. Cordero Retana da una amplia explicación sobre cada programa, rubro, partida, subpartida del presupuesto ordinario 2015.

Así mismo la Comisión de Hacienda y Presupuesto, informan que el jueves pasado se reunieron con el fin de revisar dicho presupuesto, el señor Contador y el señor Alcalde estuvieron presentes con el fin de aclarar varios puntos, se analizó todo el presupuesto, por lo que dan el visto bueno para su debida aprobación.

Los señores regidores realizan las debidas consultas, siendo debidamente aclaradas por el señor Contador Municipal.

Siendo todas las dudas aclaradas los señores regidores dan el visto bueno para la aprobación correspondiente del presupuesto.

Una vez ampliamente discutido, y con el aval de la Comisión de Hacienda y Presupuesto, se acuerda:

**ACUERDO # 1: Aprobar el Presupuesto Ordinario 2015, la cual contiene los ingresos y egresos reales de la Municipalidad de Tarrazú.
ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

**ACUERDO # 2: Aprobar el Presupuesto Operativo Anual del año 2015, de la Municipalidad de Tarrazú.
ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

Detalle: en este folio no se transcribirá ninguna información ya que se seguido se imprimirá el Presupuesto Ordinario 2015.

-----UL-----

Sin más asuntos que tratar finaliza la sesión a las dieciocho horas con treinta minutos del día.

Daniela Fallas Porras
SECRETARIA

Manuel Umaña Elizondo
PRESIDENTE

Refrendado por:
Bernardo Barboza Picado
Alcalde Municipal